

DOCUMENTO DE TIPO ARTÍSTICO



DOCUMENTO DE TIPO HISTÓRICO

“El Sr. Ministro de la Guerra tiene la palabra:

Parecerá innecesario, Sres. Diputados, que después de haber hablado el Sr. Presidente del Gobierno, todavía provisional, se levante a hablar el Ministro de la Guerra, con tanta menos razón, cuanto que no podré decir sino que estoy completamente de acuerdo con lo manifestado por S. S. Pero el acto es solemne, la Cámara va a empezar sus trabajos, que deben regenerar el país: ¡ahora o nunca, señores Diputados! Y he creído que no estaría de más el dirigiros la palabra, siquiera sea por pocos momentos.

El Gobierno provisional tiene en esta Cámara muchos y muy buenos amigos personales y políticos; los tiene en los bancos de enfrente, que le harán tal vez cruda oposición; enemigos personales no creo que tengamos ni uno solo. Ya nos iremos conociendo; pero entre tanto, dignaos todos aceptar mi parabién y cordial saludo.

He dicho que estaba perfectamente de acuerdo con el Sr. Duque de Valencia. (*Sensación de asombro*). Siento haber confundido el nombre de mi ilustre amigo el Sr. Duque de la Torre con el magnate de otros tiempos, que fue siempre mi enemigo. Pero ya no existe. ¡Paz a los muertos, y Dios le perdone como le perdono yo! (*Bravo; bien.*)

He dicho, pues, que estaba de acuerdo con el Sr. Duque de la Torre. Pero este acuerdo no es de hoy, ni empezó el día que se constituyó el Gobierno provisional: viene de más lejos. Este perfecto acuerdo parte desde el día que, viendo el vilipendio en que vivía la patria, puestas las manos sobre el puño de nuestras espadas, juramos por el honor consagrar nuestro reposo, nuestras fortunas y nuestras vidas, si necesario fuese, al triunfo de la libertad de la patria, entonces escarnecida y mancillada.

Sí, Sres. Diputados: nosotros en primer término, ayudados por nuestros compañeros y amigos, preparamos la mina revolucionaria: el ilustre Sr. Topete le aplicó la mecha, que era lo más difícil, y la mina estalló con tal estrépito, que aquella dinastía secular quedó hecha trizas y desapareció para siempre de nuestra España. (*Bien, bien.*)

Bien sé yo que en asuntos políticos de tanta monta parecerá indiscreto el aplicar la palabra siempre, como no debe aplicarse la palabra jamás; pero es tal la convicción que tengo de que la dinastía de Borbón se ha hecho imposible en España, que no vacilo en decir que no volverá jamás. (*Estrepitosos aplausos.*)

La historia nos presenta varios casos de reyes que habiendo sido arrojados de sus tronos volvieron a conquistarlos; pero no conozco un solo caso en que los reyes hayan sido despedidos a impulsos de una opinión tan unánime, como que bastaron doce días para que no quedara ni un girón de su bandera; y de ahí parte mi convicción, la más profunda, de que la dinastía caída no volverá jamás, jamás, jamás. (*Bravo, bravo*).

(...)Si el camino que hemos de seguir es llano y es despejado, en cualquier puesto estaré bien; pero si el camino estuviese lleno de abrojos y precipicios y peligros, en este caso yo os pediré para el noble Duque de la Torre, para el ilustre Sr. Topete y para mí, el puesto de honor: nos permitiréis que marchemos a la cabeza de ese movimiento, y yo os aseguro que vuestras esperanzas no serán defraudadas. (*Bravo, bien; aplausos.*)”.

DOCUMENTO DE TIPO GEOGRÁFICO

